CMA-DEO-SMFF-042-2024

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALESARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Bogotá, 16 de octubre de 2024

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Dirección: Calle 25 G No. 73B-90
Bogotá

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-DEO-SMFF-042-2024.

Objeto: "INTERVENTORÍA, TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ"

REINALDO BERMÚDEZ PARRA, identificado con **80.844.273 de Bogotá**, en mi condición de Representante Legal de **INGEBEL S.A.S** identificada con Nit **900.894.071-3**, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá a los (16) días del mes de Octubre de 2024.

REINALDO BERMÚDEZ PARRA
C.C No. 80.844.273 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
INGEBEL S.A.S
Nit 900.894.071-3

Revisor Fiscal
GUILLERMO ENRIQUE SÁNCHEZ MOSQUERA
C.C. N° 80.723.572 de Bogotá
Contador: 170861-T